

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2249** *ECOPINTER, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Francisco Carrasco Sáez, contra Ecopinter, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 17-12-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Ecopinter, S.L., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 5.552 euros de principal, 555,2 euros para intereses y 555,2 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 29 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100006199-1**